



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18118

11/10/2017

50795

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

El Boletín Oficial del Estado de fecha 04/03/2013 publicó el anuncio de la Resolución del Ministerio de Fomento por el que se aprueba el expediente de información pública del proyecto de trazado clave: T7- MA-4360 "Plataformas reservadas para Bus-VAO y tercer carril en la circunvalación de Málaga, MA-20". Provincia de Málaga.

El punto tercero de la citada Resolución recoge lo siguiente:

3. Ordenar que en la redacción del proyecto de construcción que desarrolle el proyecto sometido a información pública se cumplimenten las siguientes prescripciones:

- a. No se proyectarán los carriles Bus-VAO.

Se puede consultar el anuncio en el B.O.E en el siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/03/04/pdfs/BOE-B-2013-8499.pdf>

Una vez que se haya finalizado la redacción del citado proyecto de construcción y la resolución aprobatoria del mismo, se procederá a la licitación de las obras en base a las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 12 de diciembre de 2017